

Urgen a garantizar los pagos en el PJ

Piden cumplir indemnizaciones a afectados por reforma

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Oposición demandaron a la mayoría en la Cámara de Diputados garantizar el pago de indemnizaciones a los trabajadores del Poder Judicial, antes de realizar el recorte anunciado la semana pasada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

El vicecoordinador económico de la bancada del PAN, Héctor Saúl Téllez, calificó como una grave irresponsabilidad que la mayoría en San Lázaro proyecte una reducción sin llevar a cabo un análisis exhaustivo para saber cuánto se necesita para cubrir las indemnizaciones de los trabajadores, a quienes impactará la reforma judicial.

Ante ello, demandó que no se haga un "tijeretazo irresponsable", ya que eso no sólo afectaría a Ministros y Magistrados, sino a trabajadores de estructura.

"El llamado es a hacer ese análisis rápidamente y no recortar de manera irresponsable", planteó.

El legislador dijo que si bien la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que hay un fondo por cerca de 6 mil millones de pesos para este rubro, hoy no hay certeza de que esos recursos existan, por lo que demandó que en el presupuesto para 2026 se incluya una partida llamada "indemnizaciones para trabajadores del Poder Judicial".

"Al día de hoy eso no existe en la letra, existirá en el imaginario, porque hoy no hay la certeza de que se pueda hacer el pago", afirmó.

El panista recordó que el Poder Judicial contaba con fideicomisos, algunos de ellos específicos para indemnizaciones y el pago de liquidaciones, haberes laborales y obligaciones de seguridad para los trabajadores que se retiran.

No obstante, en abril pasado, el Consejo de la Judicatura Federal dio a conocer que Nafin le informó de la transferencia de más de 10 mil millones de pesos de esos fideicomisos a la Tesorería de la Federación, sin su consentimiento en su calidad de fideicomitente.

Transacciones e incertidumbre

En el PJ prevalece la duda sobre de dónde se obtendrán recursos para pagar a trabajadores que declinaron participar en la elección judicial, o que participaron y fueron derrotados.

■ Cuatro fondos de la Judicatura, por \$10 mil 247 millones, previstos para pensiones e indemnizaciones de juzgadores afectados por la reforma, fueron transferidos en mayo a la Tesorería.

■ En 2024, la Corte entregó a la Tesorería unos \$7 mil 177 millones de sus fondos.

■ Esta semana, representantes del Órgano de Administración Judicial (OAJ) revelaron que solicitaron a Hacienda una bolsa de \$6 mil 500 millones para cubrir las liquidaciones pendientes.

■ Hace unos días, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, anunció reduc-

ciones por entre 17 y 18 mil millones de pesos al presupuesto 2026 de autónomos, incluyendo el Poder Judicial, sin precisar el monto para indemnizaciones.

■ Se desconoce cuál fue el destino de los más de \$17 mil millones de los fondos del Poder Judicial.

Vacían fondos y piden bolsa

REFORMA / STAFF

En el marco de la reforma judicial que ordenó la extinción de fideicomisos, Nafin transfirió en mayo a la Tesorería al menos 10 mil 247 millones de pesos de cuatro fondos del entonces Consejo de la Judicatura Federal (CJF), no previstos en la ley, y que estaban contemplados para pensiones e indemnizaciones de juzgadores afectados por la modificación legal.

Este semana, representantes del Órgano de Administración Judicial (OAJ), que salieron a dialogar con una comitiva de inconformes, informaron que se solicitó a la Secretaría de Hacienda una bolsa de 6 mil 500 millones de pesos para

ra cubrir las liquidaciones pendientes este mismo año.

El proyecto de presupuesto de egresos del Poder Judicial para 2026 contempla un presupuesto de 75 mil millones de pesos, entre ellos un monto específico para indemnización a Jueces y Magistrados por la entrada en vigor de la reforma al Poder Judicial. Este presupuesto representa un aumento real del 4.9 por ciento respecto al monto autorizado por la Cámara de Diputados para este año, de 70 mil 983 millones.

El artículo 10 transitorio de la reforma al PJF, establecía que el dinero de los fideicomisos de la Suprema Corte y del CJF, sería utilizado tanto para pagar la liquidación de tres meses

de salario más 20 días por año laborado, como cualquier otra prestación a que tuvieran derecho los Jueces y Magistrados que declinaron participar en la elección, o que participaron y fueron derrotados.

La Corte entregó a la Tesofe, desde finales de 2024, unos 7 mil 177 millones de pesos, mientras que en mayo, el Gobierno tomó unilateralmente 10 mil 327 millones de pesos que estaban en los fideicomisos del CJF, pese a que aún había amparos que se lo impedían.

Seis meses después se desconoce qué hizo el Gobierno con los más de 17 mil millones de pesos, que eran suficientes para cubrir todas estas indemnizaciones previstas.

Téllez advirtió que esta transferencia fue arbitraria, porque ocurrió antes de que los fideicomisos se extinguieran y se cubrieran obligaciones laborales.

"Hoy no existen esos recursos, hoy no están, porque entran a la bolsa de la Tesorería y ahí se pierden en una bolsa gigantesca de recursos donde se diluye de donde vienen y hacia dónde van", advirtió.

Ante ello, detalló, el "anterior" Poder Judicial solicitó en su último proyecto de presupuesto un incremento por cerca de 15 mil millones de pesos, pero hace unos días, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, anunció reducciones por entre 17 y 18 mil millones de pesos a autónomos, incluyendo el Poder Judicial.

"Habría que analizarlos con mucha responsabilidad y a fondo para saber cuál es el monto específico que sí se necesita en el Poder Judicial en este momento para cubrir las indemnizaciones de los trabajadores del Poder Judicial que se quedaron sin trabajo a raíz de la reforma judicial", demandó.

El vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, Juan Zavala, calificó como increíble que además de terminar con la trayectoria de muchos trabajadores del Poder Judicial, con la reforma judicial, ahora la mayoría pretenda poner en riesgo sus indemnizaciones.

Las reducciones anunciadas por Ricardo Monreal, dijo, son una decisión unilateral de la mayoría, porque hasta este momento, la Oposición

no ha sido consultada.

Zavala anunció que pedirán el lunes a la Comisión de Presupuesto que les aclaren los rubros que se considerarán para los recortes y hacia dónde serán reasignados.